.ota im oinsteinim

na sopiumados soucud sol s earnizo, de aquella provina construido machos de los eda, algunos de los consleg. is Asturias y Sin Juan Vemision del ministerio Depretis. Indicase fueron continuas; despues a intervalos, has-

los diferentes partidos, constituyendose un AND SE SHALL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOSDE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un jaño, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120: un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pablo, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y adminis= tracienes de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion: - Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londrez, Cecil-Straid.-Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Chmoens, sq sau

ta que serminaron, tal vez para siempre,

con la fragata D. Juan Pombo en 1871.

Rogamos à nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscriciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fácil copro o sellos de correos, certificando la carta en este ultimo caso.

Esperamos que atenderan estas indicaciones, teniendo en cuenta los peruicios y los gastos que nos han ocasiouado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envio de nuestro periódico a los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible, asl aloiten arteena à ebagell nad

Madrid 30 de Octubre de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Ayer hubo consejo de ministros; y como sucede siempre (segun la prensa ministerial), se discutieron y despacharon los asuntos ordinarios ... y aqui paz y despues gloria. Lo peligroso que va siendo el ocuparse de estos asuntos fuera de la páuta ordinaria donde cava sus versiones la susodicha prensa, es parte à que ni siquiera nos atrevamos à poner en duda la estereotipia (valga la expresion) que hay reservada para casos tales.

Cuando las barbas de tu vecino veas pelar... etc. Tenemos à la vista el ejemplo de El Imparcial y nos es forzoso escarmentar en cabeza agena, que tambien dice el vulgo. No diremos, por consiguiente, siquiera lo pensé mos, que los consejeros responsables siguieron tratando de la comision de códigos, del art. 11 y del señor Calderon Collantes; de si es 6 no conveniente abrir o disolver las Camaras legislativas; de lo que debe hacerse con el Consejo Supremo de la Guerra, de asuntos importantisimos de Cuba y de otras varias cosas que ni á mencionar nos atrevemos.

Nada: hemos formado el propósito, y nuestros propósitos son firmes, de no incurrir en el desagrado del fiscal, á sabiendas, y hemos de cumplir formalmente, en cuanto dependa de nosotros, este secreto compromiso. ¿Se castigan las noticias acerca de los Consejos de ministros cuando contradicen las que publican los órganos ministeriales? Pues no se publican. Somos respetuosos con la ley, sobre todo cuando esta se aplica por los suaves procedimientos que establece el sábio decreto de 31 de Diciembre de 1875, obra que de seguro causa en estos momentos la envidia y la admiracion del mismisimo Nocedal.om the east sold and all sh y lais

Así, pues, para cumplir á satisfaccion lo ofrecido, no solo daremos la version ministerial, sino la mas autorizada entre las diversas que corren con marca de fábrica, la del diario de cámara, que es como si digéramos la quinta esencia del ministerialismo. En su consecuencia, los ministros se ocuparon exclusivamente en examinar las importantes cuestiones relacionadas con los derechos arancelarios, las negociaciones que se llevan con Francia. y las muy adelantadas ya, y en vias de arreglo satisfactorio, que se siguen con los Estados-Unidos. No hubo tiempo de que el Consejo tratase la cuestion relativa à la comunicacion del Consejo Supremo de la Guerra, y cree La Politica que se examinará el jueves próximo. ¿Quieren mayor obediencia, mas evangélica humildad los seides del go-

cente Reta Bernal, al de Sant ago: D fonreid Despues de la version que dejamos

apuntada, que es, sin duda, la verdadera y con la cual no hay competencia posible, dice muy ufano el periódico de camara: en las dependencias de los emples anlas

«Mientras el gobierno delibera con calma y madurez sobre las cosas que mas interesan al pais, las oposiciones andan echando coplas por ahi como estudiantes en vacaciones, y à cada momento nos hacen oir sus panderetas a riesgo de enseñar alguno la cucharacateb obis obusided chiupil isugi

¡Qué gracia, qué estilo, qué intencion, qué cultura, sobre todo! ¿Cómo quiere el ocurrente colega que echemos coplas ni que enseñemos la cuchara cuando á la primera tonadilla sale Mendo à romper el guitarro echando los trastos á rodar? En cuanto á la cuchara es utensilio completamente ministerial; no nos pertenece: las oposiciones, sépalo el colega de una vez para siempre, solo usamos tenedor y no solemos enseñarlo así como quiera, desde que en hora feliz el Sr. Salaverria consumó el arreglo de la Deuda.

Por lo demás el gobierno vive libre, teliz é independiente, como aquella incauta España que se abrió al carteginés, segun cuentan las historias escritas en verso para uso de las escuelas, y mucho se equivoca el que preteude crearle obstáculos hoy por hoy. Tiene la sarten por el mango, posee los medios que necesita para desembarazarse de cuantos estorbos encuentre en su camino, no da á la letra de la ley mas valor que el que se armoniza con sus propios intereses, y, a no ser por un milagro de la Providencia divina, llegará sano y salvo hasta la apertura de Córtes, si es que estas llegan a abrirse.

Despues de esa fecha la cosa variará de aspecto; mas es posible que de medio á medio se equivoquen los que mas cerca se creen de la suspirada herencia. Lo imprevisto es en España un gran elemento. Nadie cuenta con lo imprevisto, porque entonces dejaria de serlo, pero en muchas ocasiones sucede lo que nadie espera. No decimos esto por el solo placer de asustar à moderados, centralistas y constitucionales, familia legal, y hasta cierto punto dichosa, sino meramente por refrenar la memoria de tanta gente o vidadiza como nos rodea, y que parece no haber aprendido nada en las lecciones de la historia.

El Diario Español prosigue impertérrito combatiendo à los centralistas. Ni aun la consabida carta, ni siquiera la autoridad del S. Posada Herrera bastan à contener en los limites de la conveniencia la pluma del periódico ministerial. Si bien se observa, el centralismo mere e que El Diario Español le trate y juzgue de semejante modo. El centralismo no es mas que la disidencia de una disidencia y se satisface actualmente con desempeñar el papel de figura decorativa en la comedia que está representando el partido liberalconservador. Acepta la Constitucion de 1876 y combate al ministerio Canovas. Se separa de los constitucionales y no forma parte de la mayoria. Busca un especifico en la j-fatura del Sc. Posada Herrera y pospone a la cuestion personal principios y antecedentes, la consecuencia politica y hasta los intereses de la libertad en España.

Cuanto diga El Diario Español es poco en contra del centralismo. silimat

Podriamen amadir edgunos autecedente La Correspondencia lo dijo, y por las columnas de los órganos del gobierno sigue rodando esta noticia: on noisasilo

«Como una prueba de que va aumentando el crédito del Tesoro y de que los capitalistas tienen gran conflanza en la gastion del actual ministro de Hacienda, citábase anoche el hecho de que hace dos meses los pequeños imponentes aceptaron sin vacilar la orden de no dar garantías; pero los grandes capitalistas se retraian un poco en esta clase de operaciones, y hoy la confianza es tan grande, que banqueros acaudalados como el senor duque de Santona y otros, han llevado grandes cantidades al Tesoro, sin exigir garantía, ni mas concesiones que las que se hacen á todos.»

A parte de la noticia, no es flojo el vara-pals queen ella se dá á esos grandes capitalistas. No nos estraña su conducta: siempre fueron los mismos. despues que fueron siempre tambien los que se han engrandecido á costa de los apuros del Tesoro de la nacion. en cuyo caso sola y exclusivamente quieren ayudarle con sus economias. actiQue patriotas, peroxque patriotas

son esos grandes capitalistas! TORRAM Y esos pobres petates de pequeños imponentes, que con todo se conformen, ¿quién hace caso de ellos? Pobretes!183-01181 HD 8D

¿Se quiere una medida del catolicismo de La Fe? Pues ahi la tienen nuestros lectores. Dice el diario neo-cató

«Dice un periódico que Gambetta ha heredado veintidos millones de un opulento industrial francés.

Por supuesto, nadie dice que ese industrial sea padre, ni tio, ni hermano, ni pariente, ni nada del Sr. Gambetta, cosa que á muchos maliciosos les hace sospechar s la herencia tendrá por objeto justificar la opulencia improvisada del ex-dictador aero-

Malicias ¡claro está! de los envidiosos y calumniadores, que andan siempre á caza de explicaciones de lo que no entienden, como algunos personajes del último drama del Sr. Echegaray. ¿Si el origen de la berencia del Sr. Gambetta será algo de lo que no se puede decir? De noissetth al en 1948

De este género de calumnias solo hay una prensa capaz: la prensa ultramontana. Contra este género de calumnias solo hay un procedimiento posible: entregarlas á la publicidad para confusion de sus autores.

La Lealtad Española nos dedica un suelto repartiendo á su manera los papeles del Fausto, y hablando de la pureza de no sabemos que nueva Margarita. Si el periódico moderado no lo llevase à mal, le diriamos que todo puede arraglarse con unas cuantas joyas, y aunque las joyas sean falsas no habria inconveniente, po que falsa es tambien, à lo que entendemos, la Margarita de La Lealtad. fué conducido al Haspital con nocas espe-

Corre como muy válida la noticia de que en la próxima legislatura habrá de modificarse notablemente la mesa del Congreso. Segun esta version, el señor Aurioles subira a la primera vice-presidencia, ocupará la segunda el señor Gisbert, seria eliminado el Sr. Danvila, y quedará discutible el Sr. Escobar. ¡Discutible! No puede ser. ¡Se podria

oir al periótico gobernamental! Es de advertir que la prensa oficiosa niega la noticia diciendo unos que es prematura, y otros que no habra ni la mas leve modificacion.

¿Escepcion hecha del Sr. Posada

La eliminacion del Sr. Danvila de la me la del Congreso parece que obedece à las opiniones un tanto liberales expresadas por este hombre público en la comision de códigos and sup linadis al

minos savara encisarado comin El Diario Español sigue haciendo propaganda en favor de la inteligencia entre constitucionales y centralistas. El resto de la prensa ministerial se

Vengarse es placer de dioses.

va por otro camino. Todos, sin embargo, se dirigeu al mismo panto.

Al fin ha decidido La Correspondencia que los constitucionales vuelvan las Cortes en la próxima legislatura. Así lo ordena en su número de ano-

che. Bien hecholeloT ele estaera la na crave menes aureteistes un comevan

De El Constitucional: Is alla and about «Leemos en La Leattad Bapañola:

«A la contestacion que ayer nos daba El Constitucional en la polémica que con nosotros viene sosteniendo relativa al credo político de su partido, pone EL PUEBLO Es-PANOL el siguiente comentario

«A nosotros solo se nos ocurre preguntar: Pero señor, si la soberavía nacional está por encina de toda las soberanías, ¿qué piensa el colega de los derechos tradiciocausa, asuor brigadiar Salcedo, dacessan

Justicia a proposito de la base

Habíamos leido la pregunta de EL PUE BLO, y creiamos ocioso contestarla; mas ya que el órgano mas autorizado del moderantismo la ha trasladado á sus columnas, le diremos que seguimos creyendo lo mismo.

«¿Entiendes, Fábio, lo que voy diciendo?» Pues señor, no lo entendemos, y eso que no somos Fábio, y lo peor es que, lógicamente pensando, creemos que nadie lo entiende, à no ser el colega.

En esta tierra de garbanzos, el pan siempre ha sido pan, y el vino, vino. Asi, al menos, lo entendemos nos-

Habiendo dicho un colega que el cardenal Moreno está disgustado con la reciente circular del Sr. Romero Robledo sobre publicaciones religiosas, contesta El Diario Español esto:

culas indicadas se admite la inc

«Si es cierto que S. E. el cardenal Moreno está disgustado por la reciente circular del ministerio de la Gibernacion, relativa á las publicaciones religiosas, crean sinceramente los periódicos ultramontanos que lo sentimos sinceramente por el Excmo. señor arzobispo de Toledo.

Tambien decia el colega á que aludimos que ese mismo cardenal está contento con las opiniones del ministro de Gracia y Insticia.

¿Cómo El Diario no pone comentarios à ese dicho de el colega?

No conviene ¿eh? Pues hay que estar á las duras y á las maduras.

Otra version del consejo de ayer. Es de El Tiempo:

«Es infundado cuanto se ha dicho acerca de que en el Consejo de huy se trataria del fausto suceso que se anuncia.

El Consejo de ministros no ha tratado aún, oficial ni extraoficialmente, acerca de este particular, ni creemos que se ocupe de él sin que pasen muchos dias.»

Es pues infundado.

Visto, y á otra.

Dica La Correspondencia que se ha comentado en los círculos políticos la reunion del partido moderado celebrada anteanoche, y el anuncio de la próxima, que probablemente tendrá lugar el domingo, y en la cual se ventilará ampliamente un punto de actitud política, donde, si no todos están confornes en el mismo pensamiento, se espe a un acuerdo de transaccion, umos

Es de advertir que este acuerdo de transaccion lo espera tan solo la prensa ministerial, con su cuenta y razon.

Como nosotros hemos dicho que en la polémica que sostienen El Constitucional y La Lealtad Españela acerca de la soberanía nacional lleva la peor parte el primero de dichos colegas, esclama el periódico moderado:

«En otro lugar de este mismo número hemos hecho constar que un diario de la situacion piensa como nosotros en este asunto. Conste, pnes, la conformidad tambien de los demócratas, vulgo republicanos.»

La conformidad en un accidente, entiéndase bien. V ob seinem sol ne soblige

La soberania nacional, lógicamente definida, no admite distingos ni mistificaciones de ninguna especie; y como no es posible defenderla defendiendo á la vez otras cosas con ella incompatibles, de ahi el mal paso en que El Constitucional se ha metido y del cual no tiene mas que una salida.

Un corresponsal de El Times ha dirigido á este periódico una extensa y notable carta sobre el caracter personal y la politica del general Mac Mahon. En la im osibilidad de trasladar nuestras columnas dicha correspondencia, la extractaremos en sus mas moortantes declaraciones. b Island

S gun el corresponsal, la situacion de Francia no ofrece se ejanza alguna en Europe, ni aun en China. El gobierno es un g bierno republicano: pero su jefe abrigando dudas sobre los sentimientos del país, convoca de nuevo à los electores y les dirige una proclama solemne para que sepan á qué atenerse. nobanda bui moloseso ob carmosa

Se verifican las elecciones, y el país da a los republicanos una imponente mayoría de mas de 700.000 votos con-

tra todos los partidos reunidos: legitimistas, orleanistas, bonapartistas y mac-mahonistas. La cuestion parecia resuelta, y sin embargo, no es así.

Orespi para formar un nuevo gobierno, su-

poniendone que en él tendran representacion

El presidente de la República vive alejado de los hombres que triunfaron en los comicios. El palacio del Eliseo cierra sus puertas á los cuatro millones de electores republicanos. Ni el autócrata de Rusia, ni el comendador de los creyentes, ni el papa se hallan tan apartados de la gente tildada de liberalismo, como el presidente de la República francesa. Su lectura de periodicos se reduce a la de dos 6 tres diarios conservadores, siendo el Figaro el obligado.

Asi resulta que sobre toda ciase de asuntos, el jefe del Estado so tiene otras ideas que las que sus privados le comunican, explicandose de este modo que el general Mac-Mahon haya hablado como ningun rey absoluto se hubiese atrevido á hacerlo. De aqui, dice el corresponsal, algunas de sus frases que recuerdan la famosa de Luis XIV.

Los amigos del presidente le acousejan que no se rinda y que proceda a nueva disolucion de la asamblea, aregurandole que en otras elecciones generales alcanzaria el triunfo seguramente. De este modo es inducido al error un espíritu para el cual la politica ha sido una ciencia desconocida, y que aislado de los elementos liberales se halla sumido en una especie de anestesia, en cuyo seno solo tiene conciencia de las ideas, de los deseos y de las esperanzas de los que le rodean.

El corresponsal termina su notable carta diciendo que es de esperar que el presidente se incline à una nueva disolucion, y concluye estableciendo el siguiente dilema:

«Si algo puede y debe detener este proyecto, (el de disolucion) es el siguiente dilema, sobre el cual no creo necesario insistir; si una nueva disolucion alcanza el mal éxito de la primera, es un golpe inút:l asestado al reposo público: si por el contrario saliese bien, si nuevos actos de presion producen una mayoría anti-republicana, Europa, á despecho de cuanto se ha hecho y dicho, la apellidará clerical, y Francia sabria muy pronto lo que tal mayoría podria cos-

De La Politica: noingie sib la sidaH

«En Inglaterra y aun en Bélgica, un conservador sirve á su pátria mandando los liberales, si es una especialidad en un ramo de la administracion, y el gobierno lo confia á su inteligencia y notoria capacidad, por mas que en la politica general milite en opuesto bando. Loups à birruonos ansiism

En España, cuando mandan los que se dicen muy liberales, seria una abominacion semejante conducta, una taicion infame; un despojo que se hacia al derecho de un libe. ral, por mas que este liberal sea inepto para el destino des entre en el destino des el eup

Nuestro colega se ha olvidado de 1874 y de la grande influencia que ejerció en las esferas oficiales durante los seis últimos meses de aquella situacion, es decir, de la influencia que tuvo cerca de un gobierno republicano, lov al year silo is eupe : misel , lemmi st shoot offic to ereinofene seaul , relsion

Nada nuevo nos anuncia el correo sobre las operaciones de la guerra. Mehemet-Ali ha sido nombrado general en jefe de los cuerpos de ejército que operan en la Herzegowina, Bosnia y Novi-Bazar. Háblase de una nueva accion empeñada entre Orkania y Plewna, atribuyéndose la victoria á los turcos, al ob abar al no nadatas sup sono

En la Armenia se han reunido ya las tropas de Ismail y de Muktar, quien, con los refuerzos que habra recibido, se encuentra ya al frente de un ejército de 60.000 hombres. sanoaren Est Esbea

ellos. El mer barrio mellos enteres, com o El Centro Telegra co universal nos remite los signientes telegramas:

Paris 29.—8 8 (noche.)—Los rusos tomacon ayer a Telikhe, quedando prisioneros de guerra un pachá y varios jefes y oficiales apoderándose además de cuantos cañones, armas, viveres, municiones ecétera contenia la plaza. Loss religioses.

Viena 29,-7'45 (noche.)-Las conferen. cias que se verifican en Bucharest entre el princips de Fortechakoff y el baron Fomi« ny tienen per objeto modificar la ley fun;

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

damental del Estado, cuyos trabajos se llevan adelante con gran precipitacion.

Paris 29.-5'16.-La Bolsa cerró: 3 por 100 francés 70'65.-5 por 100, id. 106'95.-Exterior español 125 8.—Consolidado inglés 96 9[16.

En el Bolsin se cotizaban los fondos espanoles: Exterior, 12 11:16. - Amortizable 27'1|2.-Interior 11'13|16.

Roma 30. -7:15 (mañana).-El Gabineto italiano está en crísis. Es inminente la dimision del ministerio Depretis. Indícase á Crespi para formar un nuevo gobierno, suponiéndose que en él tendrán representacion los diferentes partidos, constituyéndose un ministerio mi sto.

París 30.-3.30 (mañana).-Los cuerpos de ejército al mando de Ismail pachá y Mouktar p chá han verificado ayer su union cerca de Crzoroun. Los rusos atacaron á los turcos para impedir esta oper cion, pero fueron rechazados sin conseguirlo.

des se ou ogusdine nis v selentes.

La Direccion de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se exopresan a continuacion, para el dia 2 de próximo, de diez á dos de la tarde:

Intereses de resguardos. depositados.—Se. gundo semestre de 1875, factura núm. 476 de senalamiento. etgero al eb sobstraga

Intereses de resguardos no depositados. Segundo semestre de 1871, facturas números 5.443 y 5.344 de señalamiento. Primer id. de 1872, facturas números 2.423

v 2.424 de id. eb Segundo id. de 1872, facturas números 2.015 y 2.016 de id.

Primer id. de 1873, facturas números 2.196 v 2.197 de id.

Segundo id. de 1873, facturas números 2.232, 2.405 al 2.407 de id de hiverde es Primer id. de 1875, facturas números 2.340

al 2.342 de id. I eb asomst si nabremen - Segundo id. de 1874, facturas números

1.748, 1.764, 1.930 at 1.971 de id. - Primer id. de 1875, facturas números -1.629, 1.630, 1.656, 1.924 al 1.926 de id.

Segundo id. de 1875, facturas números 1.775 al 1.777 de id. Ten minimes nu rorre Primer id. de 1876, facturas números

1.671 al 1.775 derid e act eb obalata sup Segundo id. de 1876, facturas números 1.423 al 1.429 de id as ovus de alasjasus

Primer id. de 1877, facturas números 1.176 al 1.190 de id.

Resguardos amortizados.—Sorteo de 30 de Junio de 1874, factura núm. 566 de señalamiento.

Idem de 30 de Junio de 1875, factura número 533 de id.

- Idem de 30 de Junio de 1876, facturas números 520 al 523 de id.

- Idem de 30 de Junio de 1877, facturas nú meros 360 al 363 de id.

- Tambien ha acordado que el dia 2 del próximo Noviembre, de diez de la mañana á dos de la tarde, se verifique la entrega de les nuevos títulos y residuos de Deuda amortizable al 2 por 100 interior, correspon dientes á las carpetas números 1.091 al 1.200 de señalamiento.

Mas sobre el secuestro en esta corte. Habia, al dia siguiente, la familia de la señora que pretendian secuestrar acordado asistir al teatro del Principe Alfonso, y aunque ella se obstinó en no salir de su casa, cediendo, no obstante, á los reiterados ruegos de su esposo y padres, que ansiaban distractla del desagradable suceso de la mañana, concurrió á aquel teatro.

A la salida de él, y en la misma puerta del coliseo vió delante de su vista á la secuestradora, y pudiendo apenas balbucear con inteligible voz las palabras. esa, esa es, fué victima de un nuevo desmayo, á tiempo que la desconocida. sustrayéndese á las miradas de todos, rápida como una exhala. cion, tomó un coche de plaza, alejándose del lugar del tumulto.

A la mañana siguiente recibió la señora un anónimo, que si nuestra memoria no es infiel, decia: «que si otra vez la volvia á señalar, fuese cualquiera el sitio donde la viese, tuviera en cuenta que le atravesaría el corazon.

Con referencia á una carta de Venezuela dice un colega:

«El dia 6 del actual se sintió en Caracas un gran temblor; tan fuerte fué, que los buques que estaban en la rada de la Guaiza tuvieron que levantar las anclas. La isla de Curação es la que realmente ha sufrido, pues de 21 buques que se encontraban en el puerto, no quedó ni uno solo, pereciendo

todas las personas que se encontraban en ellos. El mar barrió calles enteras, como aconteció hace ocho ó nueve años en el Perú.»

Dicese que al cardenal Moreno no le ha agradado la circular dirigida por el señor ministro de la Gobernacion á los gobernadores de provincia acerca de las publicacios nes religiosas.

En cambio muéstrase muy satisfecho con 1 criterio del señor ministro de Gracia y

Justicia á propósito de la base 11, y váyase lo uno por lo otro.

El principe Cárlos se ha quejado ante el cuartel general ruso de haberle dejado sin apoyo en el ataque del dia 19:

Se temen manifestaciones antidinásticas en Moldavia. El gobierno húngaro ha devuelto todo el

material del ferro-carril de Sistova á Tirnova, de que se habia apoderado hace dias.

La direccion general de telégrafos ha aprobado la creacion de estaciones sucursales en los barrios extremos de esta capital con obligacion de recibir despechos para la Península y el extranjero, y trasmitirlos á la central por medio de los hilos subterráneos. Tambien se admitirán telegramas para el interior de la poblacion.

Ayer tarde han sido puestos en libertad à propuesta del fiscal que entiende en la causa, señor brigadier Salcedo, diez de los detenidos en las prisiones de San Francisco con motivo de la conspiracion descubierta en el mes de Mayo último ni onagrò la sup

tismo la ha trasladado a sua columnas.

BUTCH SERVICE SAFER SAFER SAFERS SAFE

Por medio de una respetuosa exposicion han acudido varios escolares de la universidad de Barcelona al ministro de Fomento. en súplica de que se amplie el plazo para la validez de las matrículas hechas con anterioridad al decreto de 6 de Julio de 1877, fijándose exámenes para fin de año ó para el mes de Junio próximo, y de que probadas las asignaturas comprendidas en las matriculas indicadas se admita la inscripcion en las asignaturas que hoy son incompatibles. denal Morano esté discentado con

Hoy se verificará en la audiencia de este territorio, la vista de la célebre causa por la muerte de Enrique Arango, ocurrida en Ma drid el año próximo pasado.

La defensa está á cargo del conocido abogado D. Santiago Arroyo y Zapatero.

En la Coruña se sintió tambien el temblor de tierra que esperimentaron el jueves por la mañana varias poblaciones del N. O. de España y Portugal.

Se ha encargado de la defensa de nuestro colega La Paz, el Sr. D. Gabriel Rodriguez.

El general en jefe del ejército del Norte Y acaba de reconocer y aprobar el camino militar que, á lo largo de la frontera desde Irún á les Alduides y su prolongacion hasta Burguete para enlazar con la red general de comunicaciones, fué proyectado por la comision facultativa.

El Consejo de ministros no ha tratad Parece que el gobernador de Málaga ha mandado cesar en su publicacion á un se manario de aquella ciudad por ocuparse de política sin autorizacion para ello.

Pasado mañana reaparecerá nuestro colega El Parlamento. monsorro DA soll to rectand in which ma obstreemes

En Rusia va á introducir la administracion el giro de valores por medio de las estaciones de telégrafos.

Dicen de Paris que es muy probable la formacion de un ministerio de negocios, compuesto de personas agenas al Parlamento.

El periódico ministerfal Le Français declara que los ministeriales están dispuestos á presentarse ante las Cámaras para defender su política y revindicar su responsabi =

«Esto, no obstante, añade, no quieren poner obstáculo á una opinion distinta, están dispuestos á presentar su dimision si el mariscal juzga conveniente llamar á otros consejeros: b mu amp rejeros odeed some

Está dando grandes resultados en Guipúzcoa la cria del gusano de seda, mantenida con la hoja de roble.

Además de los 40.000 capullos de seda recogidos en los montes de Vergara de la cria de primavera del gusano de seda, parece que se recolectarán de la de otoño unos 6.000 capullos.

Segun dice un periédico se hallan bastante adelantados los trabajos de impresion del libro Costumbre de Tortosa, precioso código del siglo XII que saldrá próximamente á la luz bajo los auspicios de aquella corporacion municipal. retable carta sobre el caracter

El corresponsal del Diario de Valencia en Madrid dice que el gobierno ha resuelto elevar al general Jovellar al empleo de capitan general de los ejércitos nacionales

El mismo corresponsal dice tambien que Martinez Campos será nombrado duque con la denominacion que el mismo indique.

A consecuencia de la denuncia de que fué objeto la Gaceta de Barcelona fué condenada á 30 dias de suspension. Interpuesto el recurso de casacion fué abandonado despues y la Gaceta comenzo à sufrir la condena

mayoria de mas de 700.000 veies con- py menen per objete medin at la iey funt

participandolo así al público y al gobernador civil de la provinci . A pesar de ello el tribunal de imprenta de Barcelona ha declarado que la suspension debia contarse desde el dia en que llegaron los autos á aquella ciudad, de modo que no le aprovechará los suspension cumplido viniendo deeste modo á sufrir una suspension 20 dias de de 50 dias en vez de los 30 á que habia sido condenada.

De un colega.

«La opinion pública no da ningun credito segun nos dicen por autorizado conducto, a la version que iba generalizandose de que habian sido hallados los restos de Cristóbal Colon en Cuba. Dichos restos existen hace muchos años en la catedral de la Habana.»

En la isla de Cuba se han empezado á tomar medidas para aliviar la miseria de una parte del departamento central, y facilitar medios de trabajo á los arruinados por la insurreccion ya terminada y á los que desde el campo están volviendo á las poblahacen a todos.»

Por de pronto se ha abierto una suscricion para atender á las mas urgentes necesidades habiendo destinado á la misma 25000 pesos el Tesoro de la isla. El Sr. ministro de Ultramar ha probado por telégrafo este acto de la administracion económica de Cuba.

n cuyo caso som y exclusivamen Ha fallecido en Miramar, término de Figuerola, el ex-cabecilla carlista D. José On esos grandes capitalistastastarona

Van á empezar los trabajos de campo para el proyecto de un ferro-carril de lérida á Francia por Balaguar.

Y esos pobres petates de pe

Se quiere were the del catolici Ha empezado á caer nieve con alguna abundancia en las cañadas y pisos mas elevados de la cordillera pirimáica del Alto Aragon. due thambetted controlled redado veintidos miliones de un opuler

Anteanoche se produjo un alboroto en el teatro y circo de Principe Alfonso á consecuencia de la estraordinaria afluencia de gente que acudió á la última representacion de Los sobrinos del capitan Grant. La empresa devolvió mas de trescientas entradas y el alboroto terminó, empezando la funcion a las nueve. En vista de este resulta lo la empresa ha dispuesto repetir la funcion esta noche que será la despedida de la compañía terminacion de la temporada.

El general Cotoner volvió á encargarse ayer de la direccion de la guardia civil.

los esimmulas el disusu sies Ha vuelto á encargarse del gobierno civil de Alicante el Sr. Ordunat. 100 . spatnon solo hav nu procedimiento posi-

Ha sido nombrado comandante militar de Cárdenas el coronel de infantería D. Enrique Sós del Rey. La Leatind Española n ed sol amend as a oppositation

El comandanto general de Ceuta señor Lopez Pinto, se ha encargado nuevamente del mando de aquella plaza.

Ayer mañana al regresar un individuo de la estacion del Mediodía, se encontró con cuatro desconocidos que le propinaron una paliza dejándolo tan mal parado que fué conducido al Haspital con pocas espe-Corre como muy villa shipy vim emos erro

mend artes registration habit El alcalde y diez concejales del ayuntaminto de Jaen han presentado la dimision por creer ofendido su decoro con las frases que à ellos aluden en los informes de las academias de la Historia y de San Fernando respecto á la importancia artística del Arco de San Lorenzo, de cuyo derrib) trataba aquella corporacion up sitted be shed

Ayer tarde se ha reunido la junta de la cárcel de Madrid, ocupándose en varios asuntos de administracion. Tambien ha nombrado visitadores de las obras para el mes de Noviembre próximo á los indivíduos de su seno D. Juan García Lopez y D. Antonio Hernandez. ant an seroidido asl s

Un albañil que trabajaba en una obra en la calle de Esparteros, se cayó ayer mañana del andamio, causándose graves contusiones an Burgis Johna

Ha terminado la magnifica exposicion de Hamburgo para dar á conocer los carbones minerales de Wetsfalia. Se han presentado muestras de 53 minas de hulla, que la producen en tal cantidad, segun datos fidedignos, que bastarian á surtir durante 700 años las necesidades de Inglaterra, que consume al año 133 millones de toneladas.

En el puente de Toledo ha sido herido gravemente un sujeto en riña con otro. Dada cuenta al juzgado de guardia, dispuso la traslacion al hospital general.

Háblase de dos conocidos brigadieres para el gobierno militar de Alicante que ha vacado por salida á otro puesto el de igual. clase Sr. Moltó god son sa olos sortoson Ar

Pero sedur, at the acestrated macional esta

por encina de tode las substanias, ¿que

El agresor fué detenido.

Un periódico invita á la prensa para que es a escite al señor ministro de Marina á fin de que resuelva un espediente incoado sobre delitos políticos y por el cual han de ser indultados varios desgraciados que se encuentran en los presidios de Ceuta y la Carraca.

El teniente alcalde, Sr. Baura, que presidió la corrida de toros celebrada últimamente, ha impuesto diez duros de multa al picador Llavero, 1.000 rs. al contratista de caballos y dispuesto que el importe del sesto toro que no pudo lidiarse sea destinado á los asilos de beneficencia.

Las elecciones parciales de ayuntamiento en Castellon han determinado, sin que durante los tres dias haya acudido ni un solo elector á emitir su sufragio, y por lo tanto continúan vacantes diez plazas de conceapuntada, que es, sin duda, la

El alcaide del Saladero participó anoche al juzgado de guardia que habia estallado en las dependencias de los empleados de di cho establecimiento una botella que conte nia materia explosiva y que iba destinada á uno de los presos. A consecuencia de las averiguaciones practicadas por la autoridad judicial, se han hallado en una casa de la calle del Barquillo seis botellas mas con igual líquido, habiendo sido detenidas varias persona . The eut siosing en li

cion, qué cultur s, sobre todo! ¿Oóm La apertura del Congreso internacional que se ha de verificar en Stokolmo con objeto de tratar de los sistemas de prisiones, se ha fijado para el 20 de Agosto de 1878.

El diputado Sr. Sedó ha presentado al senor ministro de Hacienda una exposicion con mas de mil firmas, en la que se solicita la reforma de la escala alcohólica para la introduccion de los vinos españoles en Inglaterra, en el sentido da que paguen un chelia los vinos hasta 36 grados. siod a

Se dice que el domingo próximo se verificará una corrida extraordinaria de novillos, en la que se lidiarán seis toros de puntas, que serán muertos por seis banderilleros que aspiran á tomar la alternativa de matador. teil and tou and solupated o sires

Segun un colega, el comisionado por el ministerio de Marina, para hacer cumplir en las aguas divisorias de España y de Portugal las disposiciones dictadas por el gobierno español respecto á la suspension de reciprocidad de pesca, participa que se está llevando á efecto lo dispuesto s n la menor dificultad.h aismebivor al eb organi b aintrougalated and order

El reo Francisco García Fernandez, que se hallaba en capilla en San Clemente, encontrábase mas aliviado de su dolencia, si bien no hay aun indicios de que vuelva á gozar de sus facultades intelectuales.

TO THE RESIDENCE TO SECOND THE COL

Parece que el señor duque de Tetuan permanecerá en Viena poco mas de un mes, tiempo que se considera suficiente para la ultimacion del trato pendiente entre el gobierno del emperador y el gabinete de Madrid por consecuencia de la reforma arancelaria. egal, y hasta clerte nunto

Una carta fechada en Logroño el miérco les último dice que el señor duque de la Victoria se encontraba algun tanto delinada en las lecciones de la historioban

Ha sido robado en Montroy el recaudado r de atrasos de contribuciones en aquel distrito, à quien le sustrajeron mientras dormia una arquilla con los talones de contribucion industrial y los fondos de la recaudacion. A consecuencia de este hecho han sido presos seis vecinos de aquel pueblo.

Hemos visto un ejemplor de la muestra de las nuevas piezas de á 10 céntimos, cuya acuñacion va á empezar muy en breve en Barcelona. esta representando el partido

Dice El Imparcial: la stadmos v. 3781 ab

«La relacion que hicimos ayer á propósito de un conato de secuestro, en que figura una respetable señora hija y esposa respectivamente, de dos personas muy conocidas y estimadas, es de todo punto exacta, segun hemos podido comprobar con el testimonio de uno de los indivíduos de la misma familia. . emalleriuso leb artnoo ne opoq

Podríamos añadir algunos antecedentes y nuevos pormenores, pero los reservamos por ahora, con el propósito de que su publicacion no influya desfavorablemente en el exclarecimiento de los hechos, y tal vez en la captura de los autores del delito. s leb nersang and administration as in mensis

La declaracion hecha por Mr. Tizza á la comision de Hacienda de que la Hungria no reconocerá jamás la deuda de ochenta millones, ha producido, segun la Gaceta de Colonia, una profunda sensacion, porque constituye un mentis á las afirmaciones hechos sobre dicho asunto por Mr. Depretis.

El gobierno, a pesar de todo, espera obtetener el compromiso.

En un periódico de Santander leemos un curioso estado de los buques construidos en el astillero de Guarnizo, de aquella provincia, donde se han construido machos de los de nuestra armada, algunos de los cuales. como el Príncipe de Asturias y Sin Juan Nepomuceno, perecieron en Trafalgar.

Desde 1722 hasta 1808 las construcciones fueron continuas; despues á intérvalos, hasta que terminaron, tal vez para siempre. con la fragata D. Juan Pombo en 1871. Del estado resultan estas cifras: 26 na-

vios, 13 fragatas y un paquebote de guerra. y 2 navios, 12 fragatas, 12 paquebotes, 5 corbetas, 2 goletas, 4 bergantines goletas, 3 bergantines, un quechemarin y una draga para particulares, semistir orisus someim aca, corra : seig 120: nn and 240

Por la intervencion de la administracion económica de esta provincia se ha acordado ampliar por dos dias el plazo para que recojan las cédulas personales los indivíduos de las clases pasivas que cobran por las cajas de la misma.

Mañana es el último dia habilitado con este objeto, y los que no obtengan en él la cé lula no podrán hacerlo hasta el 15 de Noviembre y se le retrasará el percibo de sus haberes.

caciones, toutestle ou cuenta les per Dice Bl Bien Público de Tortosa: «Unos de estos últimos dias han sido sustraidos de una casa de campo de la partida del Cármen, cuarenta y tantos sacos de allgarrobas. En nuestra heredad del propio término, han sido talados árboles y carbonizados despues. De otras partidas rurales han llegado á nnestra noticia las quejas de los propintarios, porque en su ausencia, y con fractura de puerta, habian los merodeadores penetrando en las chozas de sus

predios.» En tales condiciones es imposible que prospere nuestra agricultura.

En una flesta dada en Moscou para celebrar la victoria de Aladjalah, Aksakoff ha dicho que Rusia no debia regecijarse hasta el dia en que hayan sido aniquilados sus seculares enemigos givo a seugasb v zad va siendo el compenso de catos asuntos

La consternacion fué profunda en Chislehurst al saberse los resultados del voto nacional. A esta decepcion, se atribuye á la ex-emperatriz la intencion de retirarse definitivamente à Cowes, isla de Wight.

El Sr. D. Lope Gisbert celebrará hoy una conferencia con el ministro de Hacienda sobre asunto de aranceles, segun se dijo anoche. escarmentar en cabeza acena,

Ha descarrilado una máquina piloto que regresaba de Baides á Sgüanza, en el kilómetro 133.

Inmediatamente salió del último punto una máquina con el wagon de socorro y á las diez y 30 de la noche quedaba otra vez la vialibre. Bel reviosib à virde el mein

Este mes quederá abierto al público el hospital Homeopático de Chamberí fundado por el marqués de Nuñez. co asirav autio

Segun noticias de Fernando Póo, no ocurria novedad en aquellas islas á la salida del último correo. obsavaseb le ne minuoni asbiendas, y hemos de cumphir forma

El ingeniero segundo de caminos, canales y puertos D. Vicente Mombrú Tataret, afecto á la division hidrológica de Córdoba, ha sido destinado al servicio ordinario de la misma provincia.

yecta establecer el giro mútuo por telégrafo, para toda la Peninsula, pagando solo el importe del despacho y el 2 por 100 de la cantidad girada. 6781 eb erdmeinitt eb

La Direccion general de Telégrafos pro-

En vista de las denuncias de El Impara cial y de La Paz dice este último periódico que para el fiscal de imprenta no vale el ser imparciales ni pacificos.

Circula el rumor de haberse separado el Estado de la Sonora de la confederacion mejicana. camara, jue es como si digeramos

Dice nuestro apreciable colega El Impar-

«El sábado próximo á las doce de la manana, se verificará en la sala de lo criminal del Palacio de Justicia la vista de nues tra reciente denuncia, y para una hora despues está señalada la que en el mismo dia sufrió nuestro colega La Paz.»

dos Unidos No Imbo tiempo Han sido destinados á cubrir plaza de terceros profesores de veterinaria militar, los signientes: D. Inocente Ruiz Diaz, á la remonta de Extremadura (Llerena); D. Federico Rodriguez Dominguez, al segundo depósito de doma de Córdoba; D. Domingo Sos Peria, al regimiento de España, D. Vicente Reta Bernal, al de Santiago; D. Brau-Desputes de la version que dejamos for daque de Santona y otros, han lisvado

lio Luengo Tápia, al de húsares de Pavia, y D. Domingo Pascual Badia, al de Lusitania.

Segun La Patria, ayer han conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, en su casa de la calle de Fuencarral, varios hombres importantes de la situacion.

El Sr. Cánovas del Castillo no se mostro, á lo que parece, nada complacido con el resultado de su política en lo que se refiere á determinados asuntos.

Dice El Noticiero Bilbaino:

«Los fuertes que se están construyendo en estas provincias adelantan rápidamente, segun las instrucciones que al efecto han recibido los jefes de ingenieros, encargados de su construccion.»

El tren 4 llegó á ayer á Leon con algun retraso por haber descarrilado dos vagones en la segunda aguja de la estacion de Santa Pola. No ha habido que lamentar desgracia personal alguna. La vía sufrió algunos desperfectos.

Anoche quedó el consolidado en el bolsin à 12 82 1_[2 liquidacion.

Segun dice un colega, se habla de un grave y escandaloso proceso que se instruye en Sevilla con motivo de la desaparicion de un dependiente de comercio de aquella capital.

Refiere un periódico:

«Los rateros inventan cada dia nuevos métodos de escamoteo. Mas de dos horas, segun se nos refiere, permaneció ayer en la iglesia de San Ginés un aficionado á lo ajeno, tan devoto y tan arrepentido, que durante la misa se estuvo de rodillas y observando al suelo constantemente.

Al terminar, y cuando la gente salia del templo, dió garrote al reló de uno de los cefrades de aquella iglesia; pero apercibido este, sin duda por el ruido que produjo la rotura del reló, detuvo dentro del pórtico al ratero y allí mismo le propinó unos cuantos garrotazos en cuyo acto fué ayudado por algunas personas.

En medio de la confusion, y al parecer aturdido el caco, que iba muy bien vestido, quiso probar mejor su habilidad echando mano otra vez al reló de otro caballero que le tenia sujeto para que no se escapase; pero aprovechando los momentos de aturdimiento en que este se encontraba, con la mayor sangre fria se introdujo entre la muchedumbre y se escapó sin que nadie quisiera ó pudiera detenerle.»

Los periódicos franceses dan como muy próxima y muy probable, un arreglo entre los gobiernos de España y los Estados-Unidos en la cuestion de las tarifas de aduanas.

En la calle de Velarde fué anteanoche á las diez maltratada una jóven por un hombre, con quien sostenia relaciones amorosas, el cual la hizo varias heridas graves en la cabeza y contusiones en tolo el cuerpo, siendo conducida al hospital de la Princesa en estado grave. El agresor fué detenido.

Al Progreso de Lisboa anuncian de Oporto que el Banco nacional de aquella ciudad está en liquidacion. Era un establecimiento importante que prestaba buenos servicios al comercio portugués.

En la sesion de ayer del ayuntamiento, se discutió el dictámen de la comision de obras, respecto á la colocacion de aceras en la calle de Alcalá, delante de los Jardines del Retiro; y despues de alguna discusion respecto á la clase de baldosas que se habian de emplear, se aprobó el dictámen, que proponia la losa artificial.

Respecto á la proposicion de dos particulares solicitando autorizacion para construir una Granja-modelo, y de un parque popular en el Parque de Madrid, se presentó una proposicion por los Sres. Ramirez Bascan, Laá y baron del Castillo, de no haber lugar á deliberar interin no se resuelva con precision en qué terrenos ha de instalarse el edificio de la exposicion proyectada.

La proposicion fué aprobada, suspendiéndose la sesion hasta hoy á las dos de la tarde, por no haberse discultido todos los asuntos puestos á la órden del dia.

El director del *Bien público* de Tortosa ha sido demandado por el gobernador mislitar.

El 26 principiaron en Turquía las elecciones para la Cámara de diputados.

Existen actualmente en el presidio de la Coruña 496 confinados.

Leemos en Il Trovatore de Milán que la célebre Paulina Lucca dará 12 reprerentacioneiones en el teatro Real de Madrid, abonándole el Sr. Robles 60.000 pesetas. Pasará despues á Nizza, ganando 21.000 francos por seis representaciones.

Ayer han ingresado en el Banco de Espa-Al terminar, y cuando la gente salia del mplo, dió garrote al reló de uno de los ceades de aquella iglesia; pero apercibido

Ayer han ingresado en el Banco de Espana 11.200.000 rs., procedentes de Sevilla, Menjibar y Toledo.

El espada Lagartijo continuaba anoche, segun telégrama particular, un poco mas aliviado.

que desarrolle mas 6 menos aroma,

Dicen de Vigo al Diario del Ferrol, que sou de tal importancia las averías que ha sufrido la fragata «Z ragoza» en su viaje de la Habana á la Península, que se cree imposible que este buque pueda emprender su viaje á Cádiz, siendo prob ble que vaya á remediar sas averías al departamento del Ferrol.

El jueves próximo se abrirá el depósito central para recibir los objetos que se remitan con destino á la exposicion universal de París.

este sentido; ha practicado inflaitos ens

La fragata Vitoria saldrá el 2 del próximo mes para Algeciras á esperar la embajada de Marruecos.

El diario Las Volicias de Málaga, da cuenta de que en el Boletin eclesiástico de aquella diócesis, se reprueba, condena y prohibe leer y retener un articulo suscrito por D. Ramon Leon y Martinez, y publicado en la Revista de Andalucia, bajo el epigrafe de Enfermedades de Santa Teresa.

El embajador ruso en Berlin ha recibido una importante carta del principe de Gortschakoff, ministro de Relaciones extranjeras

de Rusia.

El principe manifiesta en ella, que cada vez es mas firme el propósito del czar de continuar la guerra hasta conseguir de una manera definitiva que la suerte de los cristianos en Turquía quede asegurada bajo bases estables y dura deras.

La mayoría de los concejales del ayuntamiento de Santan ler han presentado una proposicion pidiendo sea declarada la incompatibilidad del señor marqués de Hazas con el cargo de alcalde que desempeña.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposicion:

-Bstado.—Un decreto introduciendo las economías que se marcan en los servicios dependientes de dicho ministerio.

Fomento.—Varios decretos admitiendo la dimision presentada por D. José Lorenzo Aragones, consejero de Instruccion pública, y nombrando para reemplazarle á D. Luis Pidal y Mon, marqués de Pidal.

Gobernacion.—Una órden disponiendo la celebracion de pública subasta para llevar á cabo la construccion de una línea telegráfica subterránea en San Sebastian.

VARIEDADES.

VENTAJAS QUE CONCEDE LA LEY Á LA POBLACION BURAL.

Cultivar los terrenos incultas haciéndolos productivos ó mejorar los cultivos, estender la poblacion en el campo para conseguir su mejor explotacion, y la seguridad
de los que en él habiten son pensamientos
que descuellar en la ley de 3 de Junio de
1868 y que antes explanó el estadista don
D. Fermin Caballero en la Memoria premiada sobre poblacion rural, por la que debe
entenderse segun el mismo la familia labradora que vive en casa aislada sita en el
campo que cultiva.

La espresada ley es aprovechada hoy por muchos para disfrutar de sus ventajas, y al objeto de divulgarla tomamos hoy la pluma creyendo prestar con ello un servicio á nuestros lectores.

Dice la indicada ley que el que construya una ó mas casas en el campo ó haga en él otras edificaciones con destino á la agricultura ó á otra industria, y las tierras que le estuvieren afectas y que no escedan de 200 hectáreas (310 f.) no pagarán durante 15 años mas contribuciones que las directas que hubiere satischo por las mismas tierras el año anterior á la construccion, si el edificio distare de uno á dos kilómetros de la poblacion mas inmediata: pagara únicamente la contribucion de inmuebles anterior à la construccion durante los primeros 15 años, si la distanc a fuera de dos á cuatro kilómetros, durante 20 si fuese de cuatro á siete, y durante 25 si pasase de siete. Las industrias que se establecieran estarán exentas por e mismo plazo de toda contribucion, si son agrícolas, y de la industria, si no lo son. Las casas han de estar continuamente habitadas, y construidas cada una en su respectiva tierra, si es posible.

Los que vivieren en estas caserías, estarán exentos de toda carga concejil y podrán usar gratuitamente armas; y sus hijos, si llevasen dos años de residencia en las mismas, serán destinados á la segunda reserva en caso de caer soldados. Los demás mozos necesitarán llevar cuatro años de residencia para ir á la segunda reserva.

Para la construccion de los edificios se conceden por la mitad de su precio corrience, maderas de los montes del Estado ó comunales, disfrute de leñas, pastos y demás aprovechamientos vecinales, y la facultad de explotar canteras, construir hornos de cal, yeso y ladrillo, etc., en los mismos terrenos.

Los extranjeros que vinieren á trabajar en tierra beneficiada, no pagarán derechos por su equipaje y herramientas, y podrá cada uno introducir dos cabezas de ganado mayor ó cuatro de menor: los hijos que trajeren no entrarán en quinta, y los que nazcan en España tampoco si se hubiesen ocupado en faenas agrícolas durante cuatro años.

Los aperos, instrumentos y máquinas para su empleo en la agricultura, no pagarán al introducir en España mas que el 1 por 100 de su valor.

Además de estas ventajas, si á la finca rural se le diera ensanche por compra ó permutacion, tendrá el dueño exencion del pago de derecho de trasmision de dominio é inscripcion. Tambien podrán redimirse los censos con que las tierras estuviesen gravadas en favor del Estado, pagando su capitalizacion en 20 plazos; y si colindasen con otras pertenecientes al Estado ó á un comun de vecinos, tendrá derecho el dueño á que se deslinde y saque á público remate la porcion que designe del terreno vendible de igual ó menor superficie que el suyo, siempre que no exceda de 200 hectáreas y tenga una ó mas casas á mayor distancia de 2 kilómetros de poblacion.

Facilita la ley las mismas ventajas que á los que construyen casas en despoblado á los dueños de cortijos que formaran en ellos cinco ó mas habitaciones separadas é independientes ocupadas por otras tantas familias.

El propietario de una finca mayor de 3) hectáreas que hubiere construido casas que tuvieren afectas la mitad de las tierras podrá en el resto constituir y establecer una granja de cultivos extensivos con las mismas ventajas dichas; y si despues de construir dos ó mas casas aplicándolas las tierras correspondientes poseyere una de-hesa cuyos pastos puedan aprovecharse por el ganado de labor destinado á aquellas tierras, se considerará la dehesa como parte integrante de la fiaca en cultivo, siempre que sumada la cabida del terrene labrado con el de pastos, no exceda de 200 hectáreas por cada casa.

Para disfeutar de las ventajas que la ley de que nos ocupamos concede, hay que acompañar á la solicitad I plano de la finca levantado por una persona facultativa con una memoria descriptiva y los demás datos que el Reglamento de 12 de Agosto de 1867 previene. A él y á la ley remitimos á los que descen llevar á cabo esta mejora en sus intereses.

(La Nueva España.)

GACETILLA.

Hemos recibido el «Almanaque de la Ilustracion» para 1878, que D. Avelardo de Cáclos ha tenido la amabilidad de remitirnos. Le hemos examinado, y hallamos en él tal y tan agradable novedad, que no vacilamos en asegurar que es el primero es su clase, tanto por el lujo con que está hecho, cuanto porque contiene trabajos notabilísimos, debidos á plumas tan conocidas como las de los Sres. Blasco, Castelar, Bustillo, Creto, Zorrilla, Valera, Echegaray y otros. Llaman tambien la ateneion en tan elegante Almanaque sus muchos y buenos grabados, cuyo mérito artístico es incomparable. Contiene además cuatro preciosas piezas de música, debidas á los maestros Arriota Fernandez Grajal y Ziubaurre, que no de-e jan nada que desear, mereciendo la aprobacion de los inteligentes por el buen gusto con que han sido compuestas.

Le recomendamos á nuestros lectores, y esperamos que con su lectora no han de sentir el coste de tan elegante cuanto útil Almanaque.

molsa de madada.

Cotisscien del dia 29 de Octubre de 1877.

El 3 per 100 consolidade español á 12'85. Bonos del Tesoro de 3.000 rs., 6 per 100 interis anual, á 70'15. Obligaciones generales por ferro-carriles

de 2.000 rm de I.º de Julio de 1874, á 24 60 de 1876, á 24 00.

Idem. id. nuevas de 1877, 24 15.

Acciones del Banco de España, á 199 25.

CAMBIOS. Lóndres, á 90 dias fecha, 48 10. París, á 8 dias vista, 5 0).

ISPRCTACULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—
Linda de Chamounix.

TEATRO ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Don Juan Tenorio.

ZARZUELA. — A las ocho y media.—
Jugar con fuego.

PRINCIPE ALFONSO. (Compañía Arderius.)—A las ocho y media.—A beneficio de los empleados de contaduría.—Los sobrimos del capitan Grant.

COMEDIA.—A las ocho y media.—Las cuatro esquinas. —La careta verde. — Bchar la llave. —Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—

Haciendo la oposicion.—Receta contra la bilis.

—Los pavos reales.

NOVEDADES.—A las ocho y media.—

Don Juin Tenorio.

REUREO.—A las ocho.—Don Juin Tenorio.

SALONES DE CAPELLANES. — Café teatro cantante. — A las ocho. — El sulil tramposo. —Baile. —Bandurrias. — Dob e tras pecio. —La hija de su yerno. —Baile.

SALONES DE LA BOLSA (Barquillo, nú nero 7.)—La sociedad de baile la Rosa Blanca, celebra un gran vaile extraordina rio hoy martes des le las nueve de la nom che á dos de la madrugada.

MADRID.—Imp. de KL PUEBLO ESPAÑOL Corredera baja de San Pablo, 43, pral.

- 22 -

la Guardia civil, al de la respectiva reserva y al alcalde del pueblo que corresponda. Todo con el fin de que puedan vigilar su comportamiento, y cuidar de su pronta incorporacion si son llamados à las filas.

avreser al el de la civio civil, al de la reserva

Art. 51. Las licencias temporales ó ilimitadas se concederán en los cuerpos, por regla general, á los indivíduos que lleven mas tiempo en activo sin causa especial que los retenga en él.

No podrán disfrutarla los es ganchados ni reenganchados, los que no tengan completa su instruccion, los que tengan debito en su ajuste, los
que sufran recargo, ni los que están sujetos á procedimientos judiciales, resultando así adjudicada
esta situacion de descanso, por antigüedad, clasificacion de buena conducta y comportamiento como
premio á los mejores soldados.

Art. 52. Los individuos á quienes se expidan esast licencias entregarán en sus cuerpos el armamento, municiones y las prendas mayores de vestuario, llevándose únicamente las menores, que deberán conservar con el mayor esmero por si fueran llamados á las filas.

Art. 53. Los individuos del ejército activo que se hallen disfrutando licencia temporal ó ilimitada podrán viajar y variar de residencia solicitando del gobernador militar della provincia en que se encuentren, que les facilitará el pase correspondiente por conducto del jefe de la reserva respectiva, y lo participará directamente al jefe del cuerpo á que pertenece el interesado y al gobernador militar de la provincia á donde se traslade, el que á su vez

forma que aconsejen las exigencias del servicio; pero á todos ellos se les dotará en circunstancias normales de mas fuerza que la fijada por punto general en el presupuesto á fin de tener constantemente un exceso instruido y dispuesto para cubrir las bajas naturales de los cuerpos durante el año, y para reforzarlos en primer término si fuese necesario.

Art. 47. El gobierno determinará la proporcion que ha de existir entre la fuerza orgánica de cada cuerpo de las diversas armas é institutos y la de presupuesto, y dará sus órlenes para que el excedente que resulte pase con licencia á sus casas.

Tambien fijará el gobierno el máxim m de fuerza que pueden tener los cuerpos al pié de guerra, la cual, llegando este caso, se completará con los reclutas disponibles.

Art. 48. Del contingente llamado á activo se destinará á cubrir las ate ciones de los ejércitos de Ultramar la proporcion que en cada oaso y segun las necesidades respectivas se marque por el ministerio de la Guerra.

Art. 49. Los individuos de los cuerpos activos que excedan de la fuerza que á cada uno señala el presupuesto pasarán á sus casas con liaencia sin goce de haber alguno; siendo potestativo en el ministro de la Guerra determinar si estas licencias han de ser temporales ó ilimitadas.

Art. 50. Estos individuos no serán baja en sus cuerpos, y sus jefes darán noticia directamente al gobernador militar de la provincia en que vayan á residir, acompañando duplicada copia de la media filiacion, y esta autoridad lo comunicará al jefe de

recibirlos y conducirlos las filiaciones con las notas correspondientes hasta la de «baja en la caja,» y los ajustes individuales que debrrán leerse á los interesados á presencia del oficial receptor por uno de los subalternos agregados á la caja como auxiliares.

Art. 36. Las filiaciones se cuidará de que sean redactadas con la mayor escrupulosidad, y de consignar en ellas el número que haya correspondido al recluta en el sorteo verificado en su pueblo.

Art. 37. Los reclutas pueden ser baja en la caja por fallecimiento, reduciendo á metálico, sustitucion, exencion del servicio, destino á cuerpos activos ó pase con licencia ilimitada á sus casas en concepto de disponibles.

Art. 38. A los fallecidos, sustituidos, redimidos y declarados exentos se les cerrarán sus ajustes en la caja con la fecha de su baja. A los que por exceder del contingente llamado activo quedan disponibles se les cerrará igualmente; pero se pasará con las filiaciones al batallon de reserva respectivo. Y á los que sean baja por pase á activo se les ajustará hasta el dia en que cesen de ser socorri los por la caja, y sus ajustes y filiaciones serán entregalos al encargado de recibir los hombres.

Dichos encargados, que se denominarán receptores, cuidarán de que los reclutas que reciban pasen revista como indivíduos del cuerpo á que se les destina el dia siguiente de su baja en la caja, desde el cual serán socorri los por ellos como soldados.

Art. 39. Desde su ingreso en caja se cuidará de enterar á los reclutas de las leyes penales y obliga. REGLAMENTO DE QUINTAS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no mas interesante, comprende todos los sucesos ocur-ridos en España desde la muerte de Cárlos III (1783) hasta la restauracion de D. Alfonso (1875) enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo. El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con

la gloriosisima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo

alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años. Constará la obra de 2 tomos en 4.º

Se ha publicado y está ya á la venta el tomo I, que consta de 850 páginas. Como en vez de tres cuadernos han salido cuatro para el tomo I, se advierte à los señores suscritores que tienen que pagar un cuaderno, importante 8 rs. Para ca la suscritor nada significa esta cantidad, y si para el autor, que ha gastado 8.000 y mas rs. en el cuarderno 4.º

Se halla de venta el tomo I al precio de 30 rs. en lo administracion de EL PUE-BLO, Corredera Baja, 43.





del Estado, pagando su Antigua es la nerabradia de estos cafés y tés, habiendo sido esta Compañía la primere que presento en sus establecimientes les abundantes y delicades surtides que harian falta

en esta capital. Zastos cafés proporcionan al consumidor ana grande y positiva economía en el gasto, por el azmento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de cafés en verse que se emplean y del método especial de testado «que fué importado a España por la Compañía, un maestro may inteligente en el ramo tiene a sa cargo las operaciones, lo que es por sierto la mejor garantía del escrapaloso esmero con que se ejecutan fasí sono de la invariabilidad de las clasos, condicion escapialisima para la satisfaccion del sensamidor.

A los que uos hayan probado les tés y cafés de la Cempañía colocial se les invita que les somparen son etros suciosquiera que sono y per el resultado verán al mercoen estes productes la marcada preferencia que se les concede hace catores años. dasta ahora los mismos consamidoros, altamente satisfechos, los han ponderado mas affesz mente de lo que habiera podido hacerlo la Compania con sus anancies.

Son cinco las clases de caléz que se anonentran siampro recien tostadas a la disposision del público en los establecimientos de la Compañía, en paquetitos de canatro y cono enzas, forrados de estado para en mejor conservacion. Los precios sen 6, 8, 9, 40 y 46 roales libra.

Los tés negros, verdes y recicledes forman au sertido de trointe eleses, desde 20 reales hasta 7%.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 X 20: OPECOURALL MONIESA. S.

Mota. Los establecimientes de la Compaŭia estan provistes de toda elaso de cajas, storas y taiocas para considerante preparar of to by of sales.

mismus ventajas dichas; y si despues de de los empieados de contaduria. - Los soc

De Cadiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para id., tocando en Cornña. De Coruña el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De Habana los dias 5 y 25 para Cádiz. De idem el dia 15 para Coruña y Santander maratond 000 el absone on actesq ob le mos mas informes de los agentes en

En Cádiz A. Lopez y Compa.; Barcelona, D. Ripol y Compa.; Santander, Angel B. Fe-ez y Compa.; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Compa.; Alicante, Faes hermanos y Compa.; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28 eup ved elecco el meduso

PRIMERA CASA EN ESPAÑA Y ÚNICA EN SU CLASE. Se compran y venden ropas procedentes de saldos, quiebras y préstamos. Hay ropas de las mejores sastrerías de Madrid, gran surtido en capas, carriks, gabanes rusos, levitones, chaqués de castor y tricot, levitas y toda clase de prendas de vestir. Tambien se alquilan fracs y toda clase de prendas. Silva 22, tienda.

LINEA DE VAPORES ESPANOLES

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA

El 10 de Noviembre saldrá de Cádiz, y e 15 de Barcelona el nuevo y magnifico vapor espanol

La mayoria, dans La CAD

diz.—Galofre y compañía, en Barcelona.

Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

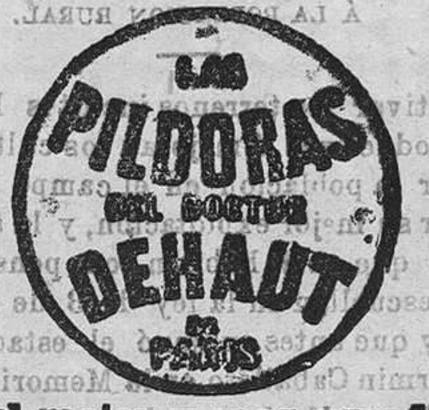
Desengaño, 10.

SOLEDAD.

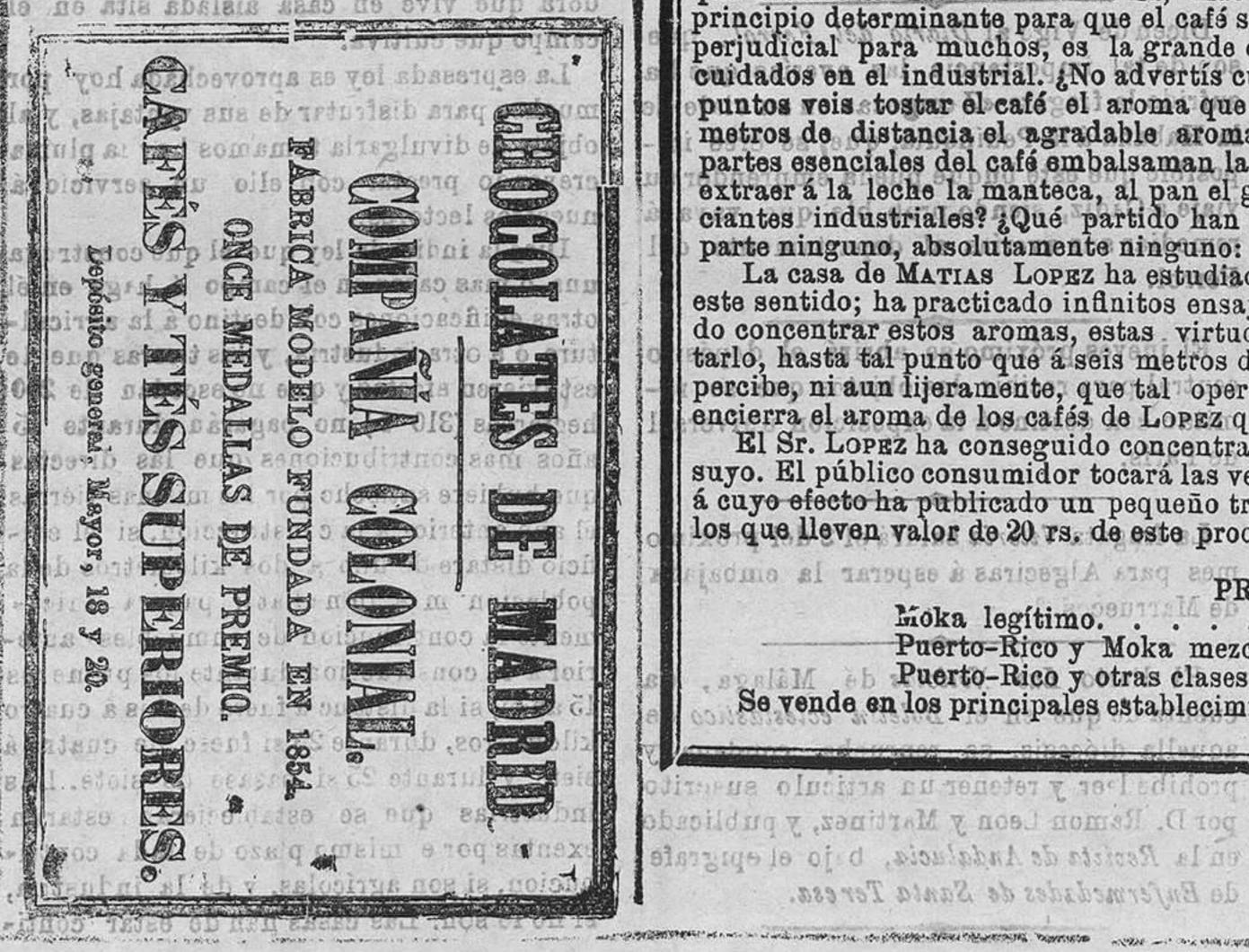
DESPACEO, DIA Y NOCHE. Gran depósito y obrador de urnas-ataudes y de toda clase de efectos funebres. Se practican todas las diligencias necesarias despues de un fallecimiento.-Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias 6 al extranjero, en coches funebres propios y decorosos para cadaveres.-Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

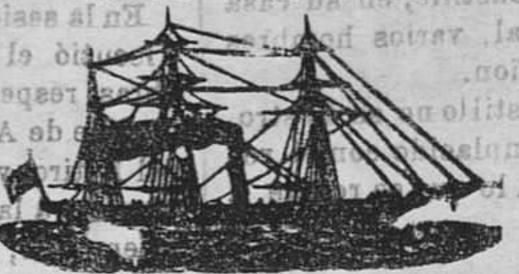
UN REPRESENTANTE EN ESPAÑA. Dirigir los ofrecimientos al Sr. Capliez-Brunet, á Cambrai

FRANCIA.



Men ol mejor y mas agredable de les purgantes





lio Luenco Tapia, al de húsares de Pavie.

y D. Domingo Pascusi Badia, at de Lusi-

CORREOS INGLESES. para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Fentevideo, Buenos-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos les puertes del Pacifico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisbon. Admiten carga a flete y passieros de 1.", 2." y 3." clase a los precios siguientes:

evieus PRECIO	norad v sal .das .			MONTEVIDEO Y BURNOS-AIRES.			ISBAY Ó CARLAO.		
PE Les BILLETES.	à 1. 5 c	e n a leis	91 8.	ugla.	របស់ សិចន	I 8.50	a Liedy	ella) ne	nd M
Madrid (via Lisboa)	Ra. 2675	Ra. 2060	Rs. 1953	Re. 3441	Ra. 2050	Rs. 1945	Ra. 6595	Ra. 4165	Rs. 2501
Higo. alit a saib ass	2940 2770	1960 1960	1175 1175	3430 3430	1960 1960	1175 1175	7245 35790	4900	2940 2800

MOTA. En los pasajes tomades en Madrid está somprendido el billete del ferro-ear ril haste Asses.—Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, cuntuccos y construi-des con arregio á los adelantos modernos, ofrecen las mayoros comodidades á les señores parajer res, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir ! wareha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.—Las espediciones de Madrid, via Lisbon, sal drán los tábados; pero los señores pasajeros de 1." y 2." slase pedrán, si gustar, anticipar s viaje despues de tomados los bilietes.—Para mas informes, temar pasaje y facturar carga, diri irce al agente general de la Compania,

D. L. RAMIREZ, calle de Alcalá, núm. 12, MADRID

Coruña 496 confinados.



prohibaleer y retener un armigulo sugarit

de Enjermedades de Santa Teresa.

MOLIDOS Y EMPAQUETADOS,

PREPARADOS POR LA CASA DE MATIAS LOPEZ.

Palma alta, 8; depósito central, Puerta del Sol, 13:-MADRID.

La torrefaccion del café es la base mas importante de este delicios o licor, muy bien llamado alarga vida del hombre. La operacion de tostar el café resuelve ó hace que desarrolle mas ó menos aroma, mas ó menos materia grasa ó alimenticia, es el principio determinante para que el café sea sano para todos los consumidores ó algo perjudicial para muchos, es la grande operacion que reclama mas inteligencia y cuidados en el industrial. No advertís cuando en las calles, en los patios y en otros puntos veis tostar el café el aroma que despide? ¿No percibe vuestro olfato á cien metros de distancia el agradable aroma que contiene el café? ¿No conoceis que las partes esenciales del café embalsaman la atmósfera? Pues bien, esto es lo mismo que extraer á la leche la manteca, al pan el glúten. ¿Qué han adelantado estos comerciantes industriales? ¿Qué partido han sacado de la enseñanza del siglo? En esta parte ninguno, absolutamente ninguno: La casa de Matias Lopez ha estudiado detenidamente todo lo que requiere en

este sentido; ha practicado infinitos ensayos, costosos, sí, pero con fruto, consiguiendo concentrar estos aromas, estas virtudes esenciales, por el modo especial de tostarlo, hasta tal punto que á seis metros de distancia del sitio donde se efectúa no se percibe, ni aun lijeramente, que tal operacion se está practicando. ¿Dónde, pues, se encierra el aroma de los cafés de Lopez que los demás expendedores regalan al aire?

El Sr. Lopez ha conseguido concentrar en el grano de café todo el aroma que es suyo. El público consumidor tocará las ventajas del procedimiento de MATIAS LOPEZ, á cuyo efecto ha publicado un pequeño trabajo sobre el café y regala un ejemplar á los que lleven valor de 20 rs. de este producto.

Moka legitimo.

Puerto-Rico y Moka mezclados.

Puerto-Rico y otras clases.

16 rs. libra.

10

Puerto-Rico y otras clases.

Se vende en los principales establecimientos, tanto de Madrid, como en provincias.

La cabeza y contustenes en to o of cuerpo,

siondo conducida al hespital de la Princesa

en estado grave. El agresor fue detenido.

ciones del soldado, así como de que se les atienda con el mayor esmero y se les abone cuanto les corresponda, procurando hacerles lo menos violento posible el cambio que experimentan en su modo de vivir al ingresar en el ejército. laubivibni astanja

Art. 40. Se les socorrera por las cajas desde el dia que sean definitivamente admitidos en ellas á razon de 50 cntimos de peseta diarios, y los comandantes de las mismas cuid rán de abonar á los comisionados de los ayuntamientos para el reintegro consigniente de los fondos municipales el importe integro de los socorros facilitados á los reclutas admitidos en definitiva, desde el dia de su salida del pueblo hasta el de su alta en la caja, al mismo tipo de 50 céntimos de peseta, computándose los dias de marcha á razon de cinco leguas diarias y

los indispensables en la capital. Art. 41. La inspeccion de la parte administrativa de las cajas de recluta, y la resolucion de las dudas que puedan ocurrir en su especial servicio, será de la facultad del capitan general del distrito, que podrá consultar al ministerio de la Guerra cuando considere que no debe resolver por si en algun punto concreto, y tambien delegar, cuando lo juzgue conveniente al servicio, dichas faculta-

des en el gobernador militar de la provincia.

Dichos encargados, que se denominarian recen-

tores, cuidaran da que los reciujas que tectona pa-

sen revista como indivituca del cuerpo a qua se les

destina el dia signiente de su baja en la caja, des-

de el' cual seran socorrilos por ellos como sol.

Art. 39. Desie su ingreso on caja se cuidara de

enterar a los reclutas de las leyes pensies y coliga.

· HEGELAMENTO DE QUINTAS

forms que aconscien CAPITULO V. la servicio; pero à todos elles dollars en circunstancias

normales de mas fuerza que la fijada por punto

general en el presupueste a fin de tener constante--us are otes Del servicio activo. Se un sinsm brir las bejas naturales de los coerpos durante el

ano, y para reforzarlos en primer termino si fuese

Art. 42. Pertenecen al servicio activo los mozos que anualmente sean declarados soldados portener las condiciones que marca la ley, y conforme previene el art. 7.°, se dividirán en dos clases, siendo la primera objeto de este capítulo, y la segunda lo será del siguiente.

Art. 43. Los indivíduos que deban ingresar desde luego en el ejército activo serán destinados á los cuerpos de las diferentes armas, segun se dispone en el cap. 2.º

Art. 44. El cupo destinado á los cuerpos activos será alta en ellos el dia siguiente de ser baja en las cajas de recluta, desde cuya fecha se les contará el tiempo de servicio en esta situacion, y se les abonarán todos los haberes y goces que por dicho con-

cepto les corresponda. Art. 45. Forman tambien parte del ejército activollos enganchados y reenganchados, con premio ó sin él, deberán estar siempre en activo y no tendrán derecho á usar iicencias, que será no obstante potestativo del gobierno concederlas en circunstancias especiales.

Art. 46. Los cuerpos activos de las diversas armas é institutos del ejército se organizarán en la

filiacion, y esta autoridad lo comunicara al jefe de

lo hará al jefe de la guardia civil, al de la reserva y al alcalde, segun se ha dicho en el art. 50.

Si el cambio de residencia fuera dentro de la misma provincia, dará solo noticia á los que proceceda, segun el espiritu de este articulo.

Art. 54. Cuando sea necesaria la incorporacion de estos indivíduos para cubrir bajas naturales dentro del presupuesto, serán llamados á las filas por los jefes de sus cuerpos respectivos, segun dispone el art. 10 de este reglamento.

Si por disposiciones superiores se ordena el aumento de la fuerza efectiva de los cuerpos, serán los primeros que deban incorporarse á ellos llamados en la misma forma, puesto que desde dicho momento son necesarios para completar la fuerza reglamentaria al nuevo tipo.

Las autoridades militares y civiles contribuirán en ambos casos á la pronta incorporacion; y si las circunstancias no la hacen posible, se procederá à la concentracion segun las órdenes que al efecto se comunicarán, y en este caso podrán destinarse a

otros cuerpos si fuera necesario y conveniente. La falta de cportuna presentacion en uno y otro caso, una vez hecho el llamamiento, será castigada

como desercion. Art. 55. Se contará como servido en activo el tiempo que disfruten licencia temporal ó ilimitada para premios, cruces y demás ventajas que por años de servicio puedan corresponderles.

quentren, que les facilitars el pase correspondiente

per conducto del jele de la reserva respective, y

oparticipara directamente al jefe del cuerpo a que

perhance el interesador in gobernador militar

de la provincia à doude se traslade, el que à so vez

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte